



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS para
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE ANDALUCÍA 2020

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: contratar a:

Dña. FRANCISCA HARO HARO (26/02/20- 29/02/1/20)

Dña.Mª VEREDAS HARO HARO (26/02/20- 29/02/1/20)

Dña. ANTOLINA PASTOR HARO (26/02/20- 29/02/1/20)

Dña. JOSEFA AGUSTINA GÓMEZ ROMÁN (26/02/20- 29/02/1/20)

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

0827 E2D4 B67F 1AEC 45A8



0827E2D4B67F1AEC45A8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 22/4/2020

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 22/4/2020

Num. Resolución:

2020/0000112

Insertado el:

22-04-2020



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a **PERSONAL DE SERVICIOS VARIOS** para la realización de trabajos a nivel interno del Ayuntamiento

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

Primero: nombrar para las contrataciones a:

ANTONIO ÁNGEL ROMERO FRANCO (electricista, 01/03/20)
MANUEL ORTEGA ROMERO (tala 04/06/20)
MANUEL ORTEGA ROMERO (servicios varios 13/04/20)
ALFONSO TRIGUERO LÓPEZ (servicios varios 13/04/20)

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro
Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

B7A8 9935 1A17 3EA8 E9E4



B7A899351A173EA8E9E4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Secretario-Interventor CASTILLA FERNANDEZ JUAN BOSCO el 22/4/2020

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 22/4/2020

Num. Resolución:

2020/0000111

Insertado el:

22-04-2020



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a dos PEONES DE LIMPIEZA y dos PÉONES DE SERV. VARIOS para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO 2020

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para los puestos de peón de limpieza del 1 al 15 de junio de 2020 a Dña. Ángeles fernández Sánchez y a Dña. Francisca Pasto Crespo y para los puestos de peón de servicios varios del 1 al 15 de junio de 2020 a D. Rafael romero Luque y D. Benjamín Tirado Torralvo.

Tercero: Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.

En Torrecampo, a 7 de agosto de 2020



El Secretario en funciones, Desiderio Ranchal Andújar
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y a un PEÓN DE SERV. VARIOS para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO 2020

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el puesto de peón de limpieza del 15 al 29 de junio de 2020 a Dña. Francisca Haro Haro y para el puesto de peón de servicios varios del 15 al 29 de junio de 2020 a Dña. Veredas Haro Haro

Tercero: Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.

En Torrecampo, a 7 de agosto de 2020



El Secretario en funciones, Desiderio Ranchal Andújar
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y a un PEÓN DE SERV. VARIOS para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO 2020

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el puesto de peón de limpieza del 29 de junio al 13 de julio de 2020 a Dña. Antonia Santofimia Romero y para el puesto de peón de servicios varios del 29 de junio al 13 de julio de 2020 a Dña. Ana M^a Tirado Cañizares

Tercero: Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.

En Torrecampo, a 7 de agosto de 2020



El Secretario en funciones, Désiderio Ranchál Andújar
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y a un PEÓN DE SERV. VARIOS para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO 2020

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el puesto de peón de limpieza del 13 de julio al 27 de julio de 2020 a Dña. Esther Díaz Rísquez y para el puesto de peón de servicios varios del 13 de julio al 27 de julio de 2020 a D. Jorge Romero Romero

Tercero: Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.

En Torrecampo, a 7 de agosto de 2020



El Secretario en funciones, Desiderio Ranchal Andújar
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro



DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y a un PEÓN DE SERV. VARIOS para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PROVINCIAL ANTE EL RETO DEMOGRÁFICO 2020

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

Segundo: nombrar para el puesto de peón de limpieza del 27 de julio al 10 de agosto de 2020 a Dña. M^a teresa Carmona González y para el puesto de peón de servicios varios del 27 de julio al 10 de agosto de 2020 a D. Agustín Crespo Bravo

Tercero: Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.

En Torrecampo, a 7 de agosto de 2020



El Secretario en funciones, Desiderio Ranchal Andújar
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro